

BOSQUEJOS

COMENTARIOS

AL MARGEN DE LA POLÍTICA

Partida la política española en los días presentes en dos conatos extremos—izquierdas y derechas—y confundidos en ambos matices refractarios a la Corona, con otros elementos esencialmente dinásticos, la onerosa colaboración que las sordidas democracias oscuras deshonrosamente han brindado al perdón del Sr. Vitorica en su reciente lucha electoral, es acaso lo más risible, lo más bochornoso, lo más carente de normas públicas que hayamos contemplado en el solar nativo, aun dentro de la caprichosa movilidad de nuestras banderías provincianas.

Curados de todo espanto, ya hemos visto bastantes veces en nuestros verdes años, las más opuestas tendencias, las más bravas rivalidades, la enemistad más sañuda, los ideales más antagónicos rindiéndose al capricho o a la voracidad. En cierto lapsus de tiempo, con cierto pudor público, ensayando asperezas, llamando esquinias, acallando las destemplanzas, dando días a los hondos resquemeres... En tres palabras: dorando la píldora. Pero en ningún caso conocido ha llegado la *sans façons* el aconchamiento, a los límites deprisivos que en la elección pasada.

La brusquedad, la mutación, el desocío, la aprovechada perfidia albista, la rapidez servil—tras la enonada y banal voeingería de latón—con que se ha procedido torpemente en este maridaje mercantil, juraríamos no haberlo visto nunca. Es algo que sobrepasa los más excelsos lineajes del desgalichamiento personal y de la picaresca política.

No somos sospechosos de caer del lado de Rivas ni de Rosado, pero con todas sus mánicas anteriores, los dos bravos adalides liberales han estado, por esta vez, en el centro. La política democrática es algo más elevado que una rapacidad personal... El haber prestado sus firmas al candidato obrero, aqueja cierta entereza castellana, cierto decoro público, aunque sea un razonable medio de defensa, más que no una ideológica afinidad, y aunque ello haya redundado en beneficio de un pobre mozo tercero, a quien sin esas armas no hace caso Vitorica, y se queda bonitamente sin su victoria de senador.

Así, este gesto postizo de Rivas y de Rosado, aunque seguramente convicte de accidentalidad, nos es profundamente simpático. No así en cuanto a Trujillo, donde—aun con todo el sabor postizo, pero francamente retrógrado y clerical, con que se nos presentó nuestro paisano D. Luis Pérez Aloe—el regionalismo sentimental y el liberalismo práctico adjudicaban unos méritos más capaces al candidato regionalista, que al desdichado demócrata Pepe Granda: el chavalete atrevido que gana las elecciones a fuerza de impudor y de dinero.

Pero este es ya solamente un pecado venial. No vamos a exigir, dado, pues, lo revuelto de las pasiones, que sea imparable de golpes y perrazos, en Cáceres, una política incorruptible de frailes de la Trapa. Pero de todos modos, ya subiera D. José Rosado en el ánimo de bastantes extremeños, eclesiásticos y apolíticos, si abandonara esas mafias de traernos gentes de afuera, ineptas y desconocidas, para enzarzarse más que está en nuestras diócesis interiores.

Ya hemos dicho otra alguna vez que aún no somos socialistas, mauristas, maoes. Pero en mitad de ese ambiente ruin, al lado de esa codicia irrespirable de los prestamistas políticos, todo aquel caballero que abomina de una cretina usuraria, ha de ser necesariamente del lado del socialismo o del maurismo. La democracia estatista de M. de Olazábal y de sus desgraciados herederos, es el mismo que una carpeta pueril de cartón que se queda en el aire.

En un momento de esta especie de epítamo: *¿Qué pasará un día? ¿Equidistante de la oscuridad y la luz? ¿Equidistante de la domesticidad y la agasapada, de la domesticidad y cualquier favor, más que un partido político, nos pare-*

de Comercio ó una lonja de contratación.

En conjunto, las elecciones se han caracterizado por esa confusión indivisible, por esa atomización multitudinaria de todas las elecciones oscuras. Motivo, pues, de que nadie, ni ideólogo ni político, las pueda catalogar. Ejemplo. A Luis Pérez Aloe, en Trujillo, le han clasificado prontamente los mozos de *La Montaña*—ó él se ha dejado por conveniencia clasificar—del lado de Calomarde: de ultraconservador. En cambio a su contrincante Pepe Granda, sin más méritos sociales que una paternidad efectiva, distinguido heredero de un ilustre señor con siete dehesas bajo una misma lina: según comenta el pueblo con pasmo allá en Trujillo—*eleccionistas de dehesas*, que dice el ex rector salmantino—le han colgado en dicha *Montaña*, no sé si con ironía ó con mehez, de *enemiga del orden*, de *la religión y de la propiedad (¡)*. *Vive Dios que si así fuera, valía la pena de haberle votado a Granda!* Y ahora háblesen ustedes a estos escopeteros mauristas, de la sinceridad, de la unanimidad, de la lealtad y del mandamiento octavo. No en balde piden cadenas y con cadenas les dirigen.

Todo el espectador que abarque esta panorama sin sectarismo político, se asegurará indefectiblemente de que aquí no existen partidos, movimientos, ni grupos de opinión, demócratas ni retrógrados: únicamente luros personales. Por eso, mal ó bien, con todos los defectos de iniciación ó de acomodamiento que se quiera, y aunque en integralidad no encaje exactamente en todos nuestros matices interiores, aquí no queda más fuerza positiva y futura que el socialismo. *¡Pliego a Dios que sus directores le sepan encarrilar!* Con todas sus estridencias y con todas sus oquedades, regitará siempre, al lado de estas miserias y de esos turbios amancebamientos sañudo-chavovitoricos, un ligerísimo—y aun eso modificable—mal menor.

Y a su interior nos empuja, con ornul desesperanza, la desviación social—la degradación política—de las individualidades representativas del terreno, a muchos que todavía estábamos a su margen. Más que su propio empuje, le va a hincar enormemente por tierras de Extremadura, no diré la maldad, pero sí la ilustre estulticia de sus contrarios.

Y por daños de origen, de doctrina ó de asentamiento que ocasione el día de su triunfo, oro que próximo, ninguno de sus inanes adversarios podrá, en lógica sana, protestar. *«Tú te lo quieres, fraile mostén...»*

Ya, ya pudieran Rosado y Rivas Mateos, el uno en su duro exilio de León y el otro cerado en Oria la episcopal, declamar los tonos esversos del poeta:

«¿Cuán solitaria la nación que un día poblara inmensa gentel...»

Dijéramos de pasada, y no dijéramos más, que a tan orficia situación les ha llevado, más que no la seguridad de sus enemigos, el número singular de sus propios errores.

El simpático D. Marcelo—la desgracia nos reconcilia con el error—se entretuvo en hacer con los obreros unos salaces juegos de artificio. Lo mismo que un visjero frente a un río... Le dió pánico el vado y sentía escasa y vieja la puente. Y se quedó a la orilla, frente al agua... Con toda la lastimosa perplejidad de un hombre que ha perdido su ruta.

D. José, salónero y diminutivo, no se entoló quizás de que, la Mata no es un coto de caza de perdices. Ni don Manuel García Prieto, por lo trápala y lo atrevido, ningún Romero Robledo, y el ánionens un yerno venturoso. Y ha ido a buscar a León, a las majadas serranas, ese puesto de honor que por su capacidad le corresponde, pero que también aquí, *porqué se lo merece, se lo niega.*

Y es triste confesar que ellos son los

despejo, con acción, con visión oivil, que pudieran servir a la provincia de puntal de sustentación. Pero no han querido... Confesemos que es doloroso tener que arremeter contra los que pueden y no quieren.

Muy pronto ha echado todas sus campanas a vuelo la heterogénea jauría mauritana-autonómica-obavista-clerical. Esa especie de *tímido del portugués*, con aires de «Unión Sagrada» y con el único objeto de reventar al prójimo. Léase Rosado, Rivas y socialismo obrero. No quiéramos arrancárselos su repique que triunfal, pero es tan quebradisa su cohesión, tan vérdido su afán, tan endeble y tan huego su contenido, que su amor durará lo que las rosas... Un día. ¡Y es algo más duradero y ciudadano, lo que habla derecho a esperar del impulso regionalista y de la democracia tamberitera del obavismo!

No nos entra en verdad ni nos alienta su clamoroso júbilo actual. Ya bajará la marea... Ya cambiarán los vientos, como cambian las rosas. Avendrán el gendó ó el yerno ó el doncel de Valladolid, y entonces se nos aparecerá ya D. José, ya D. Marcelo, ya la razón social.

Alba, Sánchez, Muñoz y Compañía

Pío, felice, triunfador Trajano

acaparando «las fuerzas vivas» del país y haciendo buenas las mañas, los desmanes y los charchillos de sus predecesores.

Cuanto a los dos esclarecidos prebostes liberales, nosotros les deseamos a su vuelta, para regocijo de caballeros, no en verdad un turbio contubernio con las rosas capitalinas, sino una hidalga soberbia y una cívica dignidad. Ya es hora de que los hombres de nuestro país natal veamos los enemigos frente a frente, sin ardid de mala ley, luchando en los terrenos de la política, con aquella superación caballeresca con que antaño se acometían, bajo la luz mortecina de un Cristo agonizante empujado en un viño mudo—adversarios, pero leales—nuestros bizarros abuelos.

¡Que caballeros á secas, más que no diputados de biscuit ó senadores de pan llevar es lo que hoy en Extremadura nos está haciendo mucha falta!

Bilbao. Yo-Fú.

Refrones cortos

Eres un imposible...

Bajo el pallo sedoso de tus negras pestañas brillan como diamantes tus ojos de berilo, y la lílial blancura de tu mejilla empuja con un rizo de ébano rebelde é intranquilo.

En curva estatuaria se alza el pecho armonioso brindando con su gracia al dulce amor asilo, y es todo el cuerpo tuyo tesoro tan precioso que sólo a él se parece la gran Venus de Milo.

Eres un imposible que cruza por mi cielo turbando con tu vuelo mi dulce reposar. Sé que no has de ser mía, paloma de mi anhelo.

Mas... mitiga la pena que clava en mí su filo el haber poseído tus gracias al cantar, y engarzado tu imagen en medio de mi estilo.

Súplica a la vida

No me muerdas, ingrata, con tus dientes de jilena que ves que soy un pobre y herido soñador. ¡Por qué has de torturarme con la candente pena que calcina mis sueños y aviva mi dolor?

Yo fimo dulces trovos a la noche serena, en frases de oro guardo los recuerdos de amor y a la mujer—la rosa de luz y gracia llena—le digo mil primores galán y seductor.

Con esto, ¿te hago daño? ¿Por qué no me compadesces al soñador poeta que apura hasta las heces el cáliz de amargura que enduiza con poesía?

¿Quieres ser el Longinos que venga ante su cruz y robe de los ojos la mortecina luz viendo sangrar la llaga de su melancolía?

Epitalmio

El tálamo florido está adornado

esperando al festín de los amores, que ha de iniciar un beso apasionado.

La virgen se desnuda ruborosa mostrando el poema de su carne ardiente todo nardo y marfil en la ancha frente y en el hinchado seno todo rosa.

Los brazos del esposo se han tendido, para estrechar el cuerpo estremecido donde están los deseos accechando

punzados por espasmos amorosos. Ella tiembla de amor, se va acercando y le tiende los labios temblorosos.

Filosofía

(VERSO LIBRE)

Tuesta el sol en el cenit y del monte cual si fuera el aliento de una lumbre la atmósfera titila enrarecida.

La carretera es una serpiente blanca escalando lejana el horizonte.

Las cigarras nos dan su melopea. El, ya marchado a orillas del camino, desnudo el pie que quema el suelo ardiente en la encorvada espalda lleva el hato y un bordón en la seca mano empuña por dar al cuerpo flaco algún sostén.

En la mañana de sus barbas negras asoma el labio de color anémico y en los ojos dos chispas de luz brillan con un brillo sin par de calentura.

¡Qué lejos la parada! El horizonte parece que huye ante su andar cansino. ¡Cuántas jornadas consumió su planta buscando el pan, el alma dolorida mirando al mundo con nublada faz!

Una nube de polvo en lontananza anuncia la carrera presurosa, ulula la sirena y pausa rauda el automóvil. Le cegó los ojos la densa nube que detrás quedó, después le vió desaparecer ligero.

Miró hacia el cielo con locuaz mirada; solo Dios sabe lo que allí le dijo. Golpeó el bordón de nuevo el suelo ardiente, en los ojos del bohemio había una lágrima.

Caía un sol de fuego y las cigarras nos daban su estridente melopea.

Reliquias

Buscábamos violetas entre la humilde hierba.

Encima el limonero llenas las ramas frescas de azahar que el viento al columpiar derrama nevando las cabezas.

Tú fuiste a cojer una yo me enamoré de ella tendimos las dos manos, las dos manos se encuentran la retiras esquivas, me miraste, buscamos más violetas.

Una zarza escondida hirió tu mano bella diste un grito, la sangre salpicó las violetas. (Yo las hubiera bebido una y mil veces, una y mil veces bellas).

Conservo en relicario las yacentes violetas aún sus pétalos muertos la roja sangre muestran. Ellas en su lenguaje lo hablan todo: Amor, flores marchitas, primavera...

Esas flores que cubre hoy un sayal entre sedas y encajes vivió ayer. Reina fué de sarao. Carnaval de su tiempo pasado supo hacer.

¿Quién la redujo tras de espeso muro trocés sus sedas por sayal oscuro é hizo del alma una piadosa sor?

No se sabe; la sombra de un misterio cierne sus alas en el monasterio. Alguien murmura al caballero Amor.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

CELESTINO VEGAS MÁTEOS.

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

Suplicamos a nuestros lectores utilicen preferentemente para sus compras los establecimientos que se anuncian en

El maestro

Si el mundo se rige por ideas, y no tiene más remedio que ser así, y la sociedad humana es función armónica de los hombres y de las cosas, la prosperidad de los pueblos ha de reposar sobre la elevación mental de sus ciudadanos; y para que esta elevación alcance un máximo, en provecho público y en bien del progreso, es preciso que el Estado fomente y estimule por todos los medios hábiles el desenvolvimiento de las fuerzas intelectivas, las más poderosas y fecundas de cuantas regulan la dinámica social.

Para esto es indispensable vigorizar la función educativa relevando sus órganos actuales, empujando por el maestro.

El órgano de la enseñanza es el maestro; ni programas ni libros pueden substituirle.

El magisterio no debiera ser carrera ni profesión; debiera ser un sacerdocio. El maestro nace; para serlo no basta saber, es preciso saber enseñar; debe buscarse donde exista, cualquiera que sea su categoría y ocupación, y una vez hallado, retribuirle con la esplendidez que corresponde al grado eminente de su misión civilizadora.

En sus manos han de trequelarse hombres útiles a la sociedad, no endosabios henchidos de pedantismo, más aptos a la exhibición de pompas lucrativas que a la prestación de servicios eficientes a la Humanidad.

La enseñanza no solamente tiene por objeto amontonar materiales en el cerebro del discípulo, sino dar reglas para enlazarlos y ponerlos en obra; no debe dirigirse exclusivamente al ejercicio de la inteligencia y al desarrollo de las facultades intelectuales, sino a suministrar elementos de aplicación inmediata a los usos de la vida y a las exigencias de la sociedad, en la cual convive como elemento integrante de ella.

El verdadero objeto de la enseñanza es preparar a los alumnos para que puedan más tarde desarrollar por sí mismos la instrucción que han recibido porque en el curso de la vida es apremiado tanto o más que en las Universidades y Academias; es infundirles ideas madres, no atiborrarles de proposiciones adjetivas que los libros recuerdan cuando es preciso si se sabe consultarlos y se ha enseñado a entenderlos.

Para conseguir estos resultados, el maestro ha de tener aptitudes especiales. Con estilo llano, exacto, preciso, pues se trata de alumbrar, y no de deslumbrar, ha de presentar las cuestiones por su aspecto más sencillo, y en el orden más natural exponerlas y desarrollarlas siguiendo la intuición del oyente y nutrayéndole a la obscura digresión que envuelve en nebulos los resultados y su encajamiento.

La severidad del método de enseñanza no consiste en la meticulosidad de los detalles, que velan el objeto principal envolviendo las nociones más claras en prolifias superfluidades.

Las explicaciones han de acomodarse al nivel medio de las aptitudes de los alumnos, para que las doctrinas penetran fácilmente en las inteligencias medioderes, sin dejar de despertar interés en las más elevadas.

El ejercicio de la memoria depende de la naturaleza de los estudios; pero, en general, debe encaminarse más a la retención de los principios que a la de las palabras y detalles.

Para que la enseñanza no caiga en la rutina, alejándose así cada vez más de los adelantos de la ciencia, no debe estancarse; el movimiento es un símbolo del progreso; detenerse es retroceder. El maestro no debe encerrarse en su asignatura, como el molusco en su concha. Las ciencias, al ensanchar constantemente su campo, hacen cada vez más numerosos, más extensas sus contactos, y se prestan auxilio mutuo más intenso, que es conveniente utilizar en beneficio de la enseñanza.

La fuerza moral del maestro, superioridad respecto al alumno, no deben fundamentarse en el terror ni en la complicación de las oraciones más claras, sino en el valor pedagógico y en compades y la gravedad de las funciones del Magisterio con la sencillez y modestia propias del verdadero hombre de ciencia.

Siguiendo estos preceptos, no se dará el espectáculo de jóvenes que abandonan el estudio por la aridez de la

una carrera y lanzarse a la sociedad, a la que se deben para ejercer funci...

En suma: sobre todos los deberes que la ciencia política impone a los estados modernos, están los deberes de la educación y enseñanza, y los sacrificios que aquellos realicen para extenderla y elevarla serán siempre altamente reproductivos.

JOSÉ NARVA.

Crónica

Suenan canciones de juventud, como las sencillas de amor y de paz por entre los dorados trigales. Sus ecos...

Las flores, de espigas zigueantes destellos de resplandeciente luz al ser con fuerza esgrimidas por los ruidos peones de abrasada tez...

Crepitan los manojos de semilla al caer abatida ésta sobre el rastrojo áspero. Los trabajadores luchan, forcejean con denuedo...

Contiada la brega al través de los sacos. Un muchacho sucio y escañado, se acerca llevando a cuestas un barril con agua...

Los segadores, ansiosos de mitigar la abrasadora que sienten, se alzan, tirando con fuerza, y se nota entonces en sus semblantes sudorosos una contracción de cansancio y sufrimiento...

Seguidamente beben todos, saboreando con gusto el agua fresca, y apartada toda hasta no quedar una sola gota en el barril. Después fuman recostados sobre los haces...

¡Oh, qué momentos de dulce bienestar para los segadores, esos tan breves como en que se fuma el cigarro! Como que se imaginan los pobres, que el suelo sobre que pisan y se sientan está sin duda cubierto con mil lidos y suavísimos colchones...

Con fruición aspiran el aire caldeado de la atmósfera, mientras que sostiene una conversación inanimada y trivial.

Avanzan los segadores, y esparcidos en el rastrojo, cual doradas joyas, van quedando los abultados haces.

El sol cae poco a poco sobre el manto de oro de las cumbres, perdiendo cada vez más en el descenso el impulso abrasador de sus fulgores. A medida que va cesando el calor, la energía, la actividad y el buen ánimo de los trabajadores, se aumentan.

Se escuchan entonces la charla optimista y alborzada de los jóvenes, que recuerdan ó evocan instantes de placer, dichas de amor, aficiones ó deseos...

Cantan los mozos. Por la inmensidad del espacio se expanden sus coplas ingenuas, lentamente, pregando ilusión. Quizá el desengaño, no les ha herido con sus garras de acero y aún les place elevar himnos a la vida que, seductora y falaz, les promete un mundo de delicias.

Entre tanto los viejos, ceñudos, cavilosos, como si el destino les amenazara a cada instante con la iracunda é implacable espada del dolor, demandan a los mozos cordura y sensatez; se complacen en referir sucesos que pasaron, y acaban por lamentar lo amargo y triste de un situación precaria y difícil. Sus vidas fueron, y todavía lo son, un salobramiento sin fin de sufrimientos...

tos y desdichas. Ninguno de ellos, desde el momento de la fecundidad y al acabar los desengaños. La intemperie ha congelado sabandamente sus carnes; el sol les ha tostado la piel; el trabajo ha consumido sus fuerzas y el hambre ha destruido sus anchos arrebatañoles...

Así viven... y padecen. La juventud duerme gozosa y desahogada; duerme entre el sembrado que brotó de la tierra feraz mediante sus esfuerzos; entre las rubias espigas que ahora recoge confiadamente y sobre los haces que luego ha de convertir en montones de limpio y sano cereal. Y los viejos siguen llorando, con el pasimismo de los años, la pérdida de sus fuerzas, de su salud, de su vida toda, neciamente sacrificada.

Gas sobre los campos un velo de tinieblas...

PEDRO MONTERO RUBIO. Malpartida de Cáceres, 1919.

Rápida

Yo no sabía de amor...

A la simpática Srta. G. P.

Fué un atardecer. Desaparecía la luz difana del crepúsculo. Los árboles de aquel paseo mecían sus hojas impudicas por débil brisa...

El cielo estrellado, irradiaba mil rayos argenteos, despididos de innumerables estrellas que adornaban con en belleza la sobrenatural del firmamento.

Me consideraba feliz, apartado de todo el mundo y sólo con mis pensamientos, cuando te oí pasar por mi lado, bella como una madonna y alegre como los trinos del ruiseñor.

En tus purpúreas labios, la centrea de angel divino, formaba contraste con el negro intenso de tus rasgados ojos y con la belleza de tu cuerpo núbil.

Yo no sabía de amor... Ese puro deleite que una dos almas era para mí desconocido antes de admirar tu belleza de corisema y oír arrobado tu voz angelical.

Permanecí inmóvil, estatuario, fijos los ojos en tu gracil figura, hasta que te perdiste de mi vista.

Mi ecración, pugnando por salir del pecho, ponía en conmoción todo mi ser, a las veces que por mis mejillas corría una furtiva y ardiente lágrima.

Ya conocía el amor...

VINDEX.

La trenza de oro

Traducción de Santiago Sánchez Mora.

¡Qué triste es el pasado que vuelve un día hasta nosotros después de años y años de ausencia! Qué de variaciones en las personas y cosas que allá en nuestros años mozos nos fueron tan gratas y tan familiares! Todo cambia, se transforma, se marchita, cuando no se apaga se extingue ó se olvida...

Perce, desgraciadamente, no vuelven a encontrarse jamás, jamás idénticas las impresiones, ni iguales los hechos, ni tan conocidas las gentes de los años que no vuelven. Jamás, jamás...

Se diría que, en envejeciendo, una mitad de nuestra alma, muere. Todos, hemos experimentado esta sensación de soledad, tristemente desolada, con los primeros cabellos grises.

A mí, es un encuentro, un encuentro muy imprevisto y muy inesperado, el que me ha producido por primera vez esta sensación de melancolía, de retroceso, de cosa dolorosa é irremediable.

Ascendíamos mi mujer, mi hijita y yo por el paseo de la Corniche que parece, recorrido, un jardín creado al borde del mar para el olvido, el amor y el ensueño.

Para el amor, sobre todo. Quince años antes—recordé—había pasado por esta misma costa en compañía de mi primera novia, Gracia: su nombre era ese lindo nombre. Paseo arriba, Gracia y yo seguidos...

del brazo, ibamos, como es de rigor en estos casos, haciéndome el rosario más estúpido de un mundo. Recuerdo que aquella tarde llevaba colocado sobre el pecho un medallón de oro y piedras preciosas, verdad era primer de erfabría que palpitaba suavemente, casi imperceptiblemente, al leve alzarse de sus senos turbulentos y núbiles. Por cierto que no podré olvidar nunca la impresión de ceguera que daba el sol al herir con sus hilos, dorados tal punto de las piedras, hasta tal punto que había momentos en que me pareció que recogía Gracia todo el oro del sol entre sus brazos de azucenas...

Era un tipo elegante, flexible, romántico. El gordanelo cuello, naturalmente sonrosado, contribuía a dar a la cara una tonalidad roja rubor, como si la sangre, sana y juvenil, hirviera a flor de piel. En fin, bonita, bonita, como a mí por aquellos tiempos no me parecía ninguna.

Un día, hasta me quise matar por ella. Esto, claro está que me hace sonreír hoy melancólicamente porque ya pasó, ¡ay!, esa edad en que uno se mata por cualquier cosa. ¡Bendita edad!

Per entonces me dió Gracia no un bucle, sino una trenza entera de sus blondos cabellos de Eva rubia. Después, como es de ley, afirmamos más nuestro amor con nuevas promesas y nos juramos inequebrantablemente amarnos siempre, siempre.

Es muy extraño esto de saber que en toda ocasión es una esta promesa de eterno amor y, sin embargo, hacer la cada vez que así lo exigen las circunstancias, con la perfididad de orceira sinceramente tantas cuántas sean las veces que se haga, a pesar de todas las numerosas decepciones anteriores. Es preciso que nuestra existencia esté muy relajada, sea muy miserable, muy dura, tenga muy poca necesidad ó deseos de efeción para que no persistamos en engañarnos invariablemente los unos a los otros, con la mejor buena fe del mundo, al contacto de estas palabras mágicas y sortilagas.

Así, pues, lo aseguraba yo en mi primera juventud, al recorrer los caminos del paseo de la Corniche al lado de mi novia Gracia que no lo dudó nunca... Y como el pensamiento es el vehículo que con mayor velocidad nos transporta a cualquier parte, al pasar nuevamente por estas parajes evocadores en los que había deshojado alguna que otra rosa de la juventud que no vuelve, no podía menos de interrogarme como en un deseo impreciso y vago de reconstruir una historia muerta: «¿Dónde habitará hoy Gracia? Tenga, cuando yo la conozca, veinticinco espléndidos años... ¿Será hermosa todavía?»

¡Oh!... ¿Quién sabe? Quizá sea ya una prematura vejez elegante, cuidada, melancólica y compasiva que habite algún coquetón, solitario y risueño pisito en la plaza de cualquier villa ó ciudad provinciana adraada de una fuente de tesca piedra labrada ó de alguna estatua de gran hombre.

Nadie conoce la historia de esta forastera y todos, sin embargo, darían algo bueno por conocerla. Los hombres, dicen: «ha debido ser muy linda». Las mujeres, añaden con un gesto flojo y equívoco, «tiene un airecillo frívolo y sospechoso...» Y el entra, bonachón y cándido siempre, pone el piadoso arbitraje de un santa palabra alejada de toda pasión: «es una admirable y caritativa señora».

O quizá repose ya en alguna modesto panteón de un ignorado cementerio de la Riviera, bajo el oro del sol que ella amaba tanto.

Mi hijita, que tenía sed, interrumpió el hilo de mis divagaciones.

Y a continuación, todos tres nos pusimos a buscar un lugar en donde beber entre estas casas blancas como nidos al borde de las esbeltas palmeras y los rosales floridos.

Al fin, en uno de los lados del camino, divisé un café á propósito, alegre y simpático, con cierto aire de «villa» risueña y elegante. Nos dirigimos a él y, cuando la madre y la niña hubieron bebido y encaminado sus pasos á través de los lindos y tupidos bocanillos del jardín, yo me quedé sólo ante la sirvienta y la patrona, una vieja señora de cabellos blancos, que parecía muy respetable y muy respetuosa.

Ella, á hartadillas, me miraba de vez en cuando con curiosidad mal disimulada. Yo, por mi parte, también la observaba discretamente. Recordaba. Ponía en juego toda la potencia reconstructora de mi cerebro. Una cara así, aunque más tersa, más rosada y más juvenil había yo visto en alguna parte... Pero... ¿dónde? ¿Dónde?

De súbito, cuando me torturaba haciéndome estas reflexiones, escuché ella en mi ayuda, inquiriendo: «¿Dónde?»

«Perdón, caballero: ¿dónde, acaso, el Sr. Pablo Gégald?» La conocí enseguida. —¡Gracia! —Sonrió ella tristemente. —Sí, yo misma. Era efectivamente mi primer amor, la linda Gracia de otros tiempos, la que tenía hoy este café merendero al borde...

de un camino unajado de flores, de posada y de pájaros parlanchines.

Pero, ¡era ésta que veía ahora envejecida, arrugada, casi decrepita, la hermosa mujercita enamorada de mi recia y truhanesca juventud?

Estábamos frente á frente, muy próximos, oprimidos por la enorme losa de los recuerdos.

Comenzó ella de nuevo la charla con una falsa satisfacción: —¡Lo que habías engordado, Pablo, tan delgado como érais antes!—dijo—. Yo también he envejecido mucho, ¿verdad, mi pobre amigo?

Respondí por una necesaria cortesía: —No, no, por Dios, no tanto. —¡Oh, sí, bien lo sé yo!... Pero ya comprenderéis que á mis años esto me es indiferente. Y en una pequeña transición, interrogó:—¿Es, acaso, vuestra señora aquella jovencita?

—Sí—dije secamente, osecatamente, casi, casi ruborizándome. —Es muy bonita. ¡Bien os decía yo que acabaríais, pese á todos los juramentos, por casaros un día! Y, sin embargo, en aquel feliz tiempo que pasó, si os acordáis, presentándome, deciros esto, me regalábais duramente, haciéndome á continuación nuevas protestas de amor inextinguible. ¿Os acordáis? Ya veis cómo á pesar de ello tenía razón. ¡Uai! ¿Y esa niña? ¿Vuestra hija sin duda?

—Sí—afirmé—. Tiene justos cinco años y medio. —Curioso es: ¿cómo se llama?

—Entonces, en tiempos, me solía decir Gracia á menudo:—«Si alguna vez llegaras á tener una hija, te ruego que la pongas el nombre de Gracia en recuerdo de mí. No te pido nada más que esto, absolutamente nada más que esto». —Mi hija se llama Genoveva—explicó algo turbado.

—Mi antiguo amor, murmuró un triste y doloroso «ah!» y á continuación se abstrajo en un silencio hermético. Habló luego: —Escuchad, Pablo: puesto que el destino ha hecho que os vuelva á encontrar, deseo pedir os un favor. ¿Este generais algún inconveniente en devolverme la trenza aquella de cabellos blondos que os entregué un día?...

—No recordáis? Sí, hacéis memoria, en aquellos felices tiempos de la juventud y el amor... Si os fuera igual devolvérmela, ahora... —Y, como yo hiciera un gesto de protesta: —Sí, sí, ya es igual. Me la devolveréis, ¿verdad? Esto será, en cierto modo, un pedazo de mi juventud que guardaré conmigo hasta que muera... Mi mujer vivía entre tanto, y yo miraba alternativamente á ambas, interogándome.

—¿Cuál de estas dos criaturas me habría sido la más amada? ¿La antigua ó la nueva?... En este preciso momento, sin acertar á explicármelo claramente, no pude menos de pensar sorprendido, desconcertado, en esta extraña renovación del corazón humano.

Por la tarde me puse á buscar ansiosamente la trenza de oro para enviarla á la pobre Gracia. Pero me estrellaba contra una dificultad: ¿adónde tendría yo guardada esta trenza de ilusión, tan manoseada tiempos antes? ¡Oh! Bien seguro estaba yo que en alguna parte tendría un ignorado escondite, puesto que había jurado conservarla siempre, siempre... Mas he aquí que entre los trastornos, las mudanzas de domicilio y el desorden propio de los hombres... ¿cómo se encontraría la linda trenza de los cabellos de oro?

La busqué con empeño, febrilmente, mucho tiempo, mucho tiempo. Pero no la he vuelto á encontrar.

René le Gaur.

El nuevo Gobierno

El domingo quedó, por fin, solucionada la crisis laboricristiana que surgió á consecuencia de la discusión del acta de Coria y el mismo domingo, á las seis de la tarde juró el nuevo Gobierno que es á integrado por los señores siguientes: Presidencia: Sánchez Toca. Estado: Marqués de Lema. Gobernación: Burgos Mayo. Hacienda: Bugarín. Fomento, Cacerón. Gracia y Justicia: Amat. Guerra: general Tovar. Marina: almirante Flores. Instrucción: Prado y Palacio. Abastecimientos: marqués de Mochales.

Montalbán

Café «Santa Catalina», POSTADO DIARIAMENTE Plaza Mayor.—CACERES

UN POCO DE TODO

El Parlamento, decidido á no transigir con más... al discutirse el acta de Coria, es proclamado el Sr. Rivas Matos por 118 votos contra 91 ministeriales y adictos.

Este obliga á dimitir al Gobierno de D. Antonio, el que hasta entonces no se dio cuenta que no los quieren.

La gamusa del Sr. Valentín, es insuficiente para enjugar las lágrimas que le ha producido la derrota de Coria. ¡Pobres hombre!

En Canovas, somos sorprendidos por la iluminación opaca de ecosos focos que lucen.

El polvo que se forma en el paseo los domingos está en armonía con un camino vecinal de mucho tráfico.

Los cuatro chicos que forman la redacción de «Juventud», reparten los números á la clientela. Esto es administración.

La vida en Cáceres no es tan insupportable; aunque los panaderos han elevado el precio del pan, en los cines tenemos grandes novedades artísticas y numeroso gentío.

En el Teatro Principal actúan con mucho acierto las aplaudidas artistas «La Alondra», canzarina, y la canzonetista Emilia Navarro.

El «Trio Zaragozano» ha quedado grata impresión entre el distinguido público que asistió á presenciar sus trabajos en el Cine de San Juan.

La Empresa de la Plaza de Toros está haciendo considerables reformas en bien del público.

Para la noche del día de Santiago se está organizando una novillada, que tendrá lugar en nuestro Circo taurino; en ella tomarán parte dos conocidos novilleros.

Signe aumentando en los estancos la cola los días de seca y con ésta, el escándalo que la Compañía está cometiendo con la España fumadora.

Z.

Bajas de la guerra

Según los cálculos del Estado Mayor, las pérdidas del Ejército francés en 11 de Noviembre de 1918, fueron de 1.355.600 hombres, es decir un millón 80.700 muertos y 265.800 desaparecidos. Lo cual acusa, con relación al total de los hombres movilizados en el ejército de tierra desde Agosto de 1914 (3.410.000 hombres) un tanto por ciento de 16,2 del efectivo total movilizado.

Por lo que respecta á la marina, fueron las pérdidas en 11 de Noviembre, de 10.735 hombres (5.521 muertos y 5.214 desaparecidos). Como la marina movilizó 215.000 hombres, las pérdidas alcanzan un 4,19 por ciento.

El detalle es como sigue: Muertos.—Oficiales, 32.200; tropas europeas, 1.003.100; indígenas del N. de Africa, 24.000; coloniales, 21.400, es decir un total de 1.089.700.

Desaparecidos.—Oficiales, 2.600; tropas europeas 248.600; del Africa del N., 9.000; coloniales, 7.300. Total 265 mil 300.

Total de muertos y desaparecidos 1.355.000.

Si se establece el porcentaje de oficiales y soldados, se ve que es de 17,7 para los primeros y 16,2 para los segundos. Esto prueba que los oficiales han corrido riesgo mayor y que fieles á sus tradiciones nunca han dejado de estar en primera línea.

Para la Marina: Muertos.—Oficiales, 282 marinería, etc., 5.239.

Desaparecidos.—Oficiales, 197; marinería, etc., 5.018.

En los últimos he aquí las pérdidas: Americanas: 122.000 hombres. Inglesas: 835.700 id. Italianas: 460.000 id. Belgas: unos 40.000 id. Servios: 34.500 id. Griegos: 12.100 id.

Sin cifras exactas para Portugal. —Con relación á la población de los respectivos países, he aquí unos detalles:

Francia, pierde un hombre por cada 28 habitantes. Alemania, uno por cada 35. Austria-Hungría, uno por cada 50. Gran Bretaña, uno por 79. Rusia, uno por 107. América, uno por 2.000.

Montalbán

Café «Santa Catalina», POSTADO DIARIAMENTE Plaza Mayor.—CACERES

UN POCO DE TODO

El Parlamento, decidido á no transigir con más... al discutirse el acta de Coria, es proclamado el Sr. Rivas Matos por 118 votos contra 91 ministeriales y adictos.

Este obliga á dimitir al Gobierno de D. Antonio, el que hasta entonces no se dio cuenta que no los quieren.

La gamusa del Sr. Valentín, es insuficiente para enjugar las lágrimas que le ha producido la derrota de Coria. ¡Pobres hombre!

En Canovas, somos sorprendidos por la iluminación opaca de ecosos focos que lucen.

El polvo que se forma en el paseo los domingos está en armonía con un camino vecinal de mucho tráfico.

Los cuatro chicos que forman la redacción de «Juventud», reparten los números á la clientela. Esto es administración.

La vida en Cáceres no es tan insupportable; aunque los panaderos han elevado el precio del pan, en los cines tenemos grandes novedades artísticas y numeroso gentío.

En el Teatro Principal actúan con mucho acierto las aplaudidas artistas «La Alondra», canzarina, y la canzonetista Emilia Navarro.

El «Trio Zaragozano» ha quedado grata impresión entre el distinguido público que asistió á presenciar sus trabajos en el Cine de San Juan.

La Empresa de la Plaza de Toros está haciendo considerables reformas en bien del público.

Para la noche del día de Santiago se está organizando una novillada, que tendrá lugar en nuestro Circo taurino; en ella tomarán parte dos conocidos novilleros.

Signe aumentando en los estancos la cola los días de seca y con ésta, el escándalo que la Compañía está cometiendo con la España fumadora.

Enrique Gálvez

Pintor-Decorador Plazuela de Santiago, 17 y 19. CACERES

DISCURSO

pronunciado en el Congreso de los Diputados el Martes 15 del act^o por el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora

Con motivo de la discusión del acta de Coria, dando origen la votación que determinó la caída del Gobierno Maura-Ciervo

El Sr. ALCALA ZAMORA: Yo lamento, Sr. Presidente, que la interpretación á que S. E. se considera obligado, ante la petición de su derecho para un asunto importante, hecha por otro Sr. Diputado de la izquierda, haga que yo me levante á molestar al Congreso en condiciones difíciles y que de mi voluntad no dependen; porque yo no pretendo cohibir el derecho del Sr. Domingo ni desconocer la autoridad del Sr. Presidente, y por eso me levanto tan pronto; S. E. me concedió la palabra; pero afirmo que, en el ejercicio de mi derecho, no quiero poner obstáculos á lo que sea decisión y deseo de la Presidencia, ni iniciativa de ningún Sr. Diputado.

El Sr. PRESIDENTE: No los está poniendo S. E., sino todo lo contrario; siga S. E.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Agradecido á la indicación de la Presidencia y agradecido también á la atención que las minorías de la izquierda, como toda la Cámara, dispensan á las palabras que voy á pronunciar, comienzo, pues, el examen del acta de Coria.

En las condiciones resueltas en que la Cámara de exaltación tengo que hacer se encuentra, yo ya que no quise una advertencia pasiva, sino una de fraudadas suscitadas, sacada y agotada la sensibilidad del Parlamento, sólo se llama debate emocional aquel en que se lanzan agravios y se suscitan escándalos, y quien tal cosa espere que no esuche mis palabras. Pero si se juzga interesante conocer al detalle cómo el favoritismo ministerial, después de estrellarse sobre un distrito que mostró su adhesión á un candidato que probó su arraigo, aún le queda, para vengar su derrota, disfrazarse bajo la violencia jurídica y la iniquidad curialesca, si agrandando el caso os importa un estado social y político de postración y de decadencia, en que las docilidades del halago se anticipan á lo que no llegarían las exigencias del nepotismo, entonces el debate sobre el acta de Coria es interesante y los razonamientos míos y la argumentación que voy á exponer pueden ofrecer tema positivo para la curiosidad vuestra, advirtiéndos que aunque es muy honda, muy amarga, la emoción que en mí produce ver la mayor iniquidad que en materia electoral se haya propuesto al Congreso, quiero examinarla serenamente para llevar á todos los ánimos el convencimiento de que el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Coria no puede ser aprobado.

La primera y más dolorosa de mis lamentaciones ha de ser por la ausencia en la cabecera del banco azul del Sr. Maura; del Sr. Maura que me coloca en el trance del contraste entre una actitud que justificaría toda pena y una historia que merece todo respeto; el Sr. Maura, figura gloriosa del pasado, á la cual he rendido yo siempre todo tributo de admiración y respeto, no creí que pudiera merecer ser acusado de atropellos electorales, pero menos que, de encontrarse en tales circunstancias, pudiera ser emplazado por editos y juzgado en rebeldía. (Rumores.)

La ausencia del Sr. Maura se completa con la del Sr. Bahamonde, potente efectivo y único de la propuesta que hoy viene á la deliberación del Congreso, porque sobre ser notorio, y jamás negado desde aquellos bancos, que el acta de Coria era el motivo principal del estudio y las visitas del Sr. Vizconde de Matamala, si estuviera presente no lo podría negar, porque en el informe hay el nombre y la rúbrica y si se quiere hasta el signo del notario mayor reino. Decía mi pobre amigo Sr. Bahamonde en aquellos casos de compasión diplomática

que de conseguir un ejemplo de severidad y un escarmiento contra el soborno, y es evidente que no habiéndose obtenido del Tribunal Supremo en este Parlamento más acto de severidad contra el soborno que aquel que simboliza el Sr. Rivas Mateos, esa es la única concesión que el Sr. Bahamonde obtuvo del Tribunal Supremo ese es el resultado innegable, que no podrá recusar de su visita.

Pero hay otra demostración mayor. Cuando analice el informe del Tribunal Supremo habréis de convenir conmigo en que sólo tiene una explicación, ya que no una disculpa, y es que el Tribunal Supremo ha dictaminado sobre el acta de Coria, no ya sin estudiarla, sin leerla, y eso no ha podido hacerlo más que desconfiando su confianza en la que le merecía un compañero, que le llevaba una propuesta y un estudio hecho, y á su vez el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha podido incurrir en ligereza semejante, porque padeció la de no examinar el expediente, la de estudiar tan sólo los datos parciales que le llevaron el candidato interesado ó las personas protectoras de ese candidato.

¿Y sabéis por qué ha hecho esto el Tribunal Supremo? Pues ha hecho esto como medio indispensable para poder proponer la nulidad de la elección. ¿Por qué? Porque calculada la información del Magistrado de Cáceres acerca del soborno á la medida de una mayoría de 356 votos, apenas restableciera la mayoría verdad de 1.389 votos, era imposible anular el acta; y como era imposible anular el acta al restablecer la mayoría verdadera, se optó por no restablecerla, y como era á su vez imposible, cara á cara y frente á frente, negarle esta mayoría, documentalmente acreditada, se optó por sigilar y esclayar el problema.

Es decir, que el Tribunal Supremo sintió sonrojo de decir lo que dice en un inciso; pero no sintió rubor de hacerlo, que es mucho más grave que decirlo. Víos obligado, sin embargo, incidentalmente en un rodeo, á resolver el problema que se resuelve en forma tácita, diciendo que la mayoría del Sr. Rivas Mateos son sólo 356 votos, puesto que la de Casas de Millán y Pesqueira.

Aun cuando he repartido entre vosotros una hoja que aclara el cómputo, me vais á permitir que, para ilustración de la Cámara y escándalo de la Justicia, comente y expenga cuáles son en un caso de actas dobles las que el Tribunal Supremo reputa legítimas y las que reputa falsas, las que acepta como verosímiles y las que rechaza como absurdas.

Es decir, que el Tribunal Supremo sintió sonrojo de decir lo que dice en un inciso; pero no sintió rubor de hacerlo, que es mucho más grave que decirlo. Víos obligado, sin embargo, incidentalmente en un rodeo, á resolver el problema que se resuelve en forma tácita, diciendo que la mayoría del Sr. Rivas Mateos son sólo 356 votos, puesto que la de Casas de Millán y Pesqueira.

Aun cuando he repartido entre vosotros una hoja que aclara el cómputo, me vais á permitir que, para ilustración de la Cámara y escándalo de la Justicia, comente y expenga cuáles son en un caso de actas dobles las que el Tribunal Supremo reputa legítimas y las que reputa falsas, las que acepta como verosímiles y las que rechaza como absurdas.

Son solamente tres pueblos los que dan lugar á esa diferencia de cómputo. Galisteo, Hinojal y Santiago del Campo. Las actas favorables al Sr. Rivas Mateos son las originales de la elección, corroboradas por testimonio de notario y por certificado del escrutinio. Las actas favorables al Sr. Valentín Gamazo son copias recibidas en la Junta de escrutinio y depositadas en el correo por un delegado del Gobernador, estudiando y menor de edad, que, cuando le pidieron cuenta de sus desafueros, dijo que tenía tanta hambre que por la esperanza de una credencial de temporero del Catastro se había atrevido á cometer tanto delito.

Pero, vames á prescindir de las circunstancias y antecedentes, y vamos, ante vosotros, Sres. Diputados, expertos en elecciones, á leer las cifras, porque las cifras son brutales. Actos verosímiles, según el Tribunal Supremo: dos votos el Sr. Rivas Mateos, por 256 el Sr. Valentín Gamazo. Acta inverosímil: 123, por 41. Acta racional: 3 votos el Sr. Rivas Mateos, por 336 el Sr. Valentín Gamazo. Acta inverosímil: 126 votos el Sr. Rivas Mateos, por 213 el Sr. Valentín Gamazo. Acta verosímil: 7 votos el Sr. Rivas Mateos, por 264 el Sr. Valentín Gamazo. Acta inverosímil: 177, por 94.

Es decir, que, aun prescindiendo de la fe notarial á la luz del sentido común, el Tribunal Supremo reputa que las actas verdaderas son, en la suma de tres pueblos, sólo 12 votos el Sr. Rivas Mateos por 866 del Sr. Gamazo. Las actas inverosímiles son 4.348. O sea, y con ello

tivos, tenga un modesto 10 por 100 de ventaja en la suma de los votantes.

Ese es el cómputo, y como se sintiera la vergüenza de expresarlo, ya os digo que no se reparó en el sonrojo de hacerlo, y, en un inciso, resolvieron el problema, diciendo que la mayoría del Sr. Rivas Mateos era la de 356 votos. Para ello necesitaban olvidar que las mismas manos, los mismos siete hombres, acababan de emitir el dictamen de La Gomera, diciendo que, cuando hay desacuerdo entre las copias de las actas y el original de votación, testimoniado por notario, rige éste último. De modo que en Gomera, con igual ley Electoral, rige y vale el acta original de votación, testimoniada por notario, aun cuando, dada la dificultad de una comunicación insular, no pueda testimoniarse hasta muchos días después de la elección, aun cuando no haya sido protestada en la Junta de escrutinio, y en Cáceres, con igual ley Electoral, no vale el acta original testimoniada por el notario y protestada en el acto del escrutinio, sino que aquí vale la copia del acta de votación, depositada en el correo por un delegado del gobernador.

Se me dirá que el Tribunal Supremo no entiende de aritmética electoral, y precisamente el mayor reparo que el Tribunal Supremo le opongo yo es que, aunque practica la aritmética electoral, que perfeccionó la antigua Comisión de actas. Nada dañó tanto á la Comisión de actas como traer el régimen parlamentario la institución de derecho mercantil, las Cámaras de compensación, y el Tribunal Supremo, en esta hornada, ha traído al derecho parlamentario las Cámaras de compensación.

Tiene que lamentar el Sr. Conde de Romanones dos proclamaciones diversas; pero tiene, para su consuelo ó su desquite, dos proclamaciones favorables. (El Sr. Conde de Romanones: No me consuelan.)

Le dolerá al Sr. Dato una proclamación en Alcañices; pero, en desagravio, se encuentra con otra inversa en Granada; la coalición gubernante sufre la nulidad de Coín y de Motril, pero obtiene, en cambio, la de Coria y la de Berja. El Sr. Alfaro pierde un voto en Archidona, se lo encuentra en Gomera; y hasta en esta pequeña fracción de mis amigos, á la cual, por reducida, casi no son aplicables las leyes que requieren grandes números, á cambio de un voto en Villacarrillo, me encuentro privado del voto del Sr. Rivas Mateos. Y es sensible que la justicia, que no es desigualdad, pero tampoco es proporción, se conduzca de esta manera, y que cada fracción política, donde recibe un agravio, se encuentre un desagravio; donde tiene un desfavor, aparece en el acto un favor.

Perdonadme, Sres. Diputados, que para la eficacia de mi argumentación sobre el soborno, habiendo demostrado plenamente que el partido maurista, en Coria, falsificó tres actas, que logra del Tribunal Supremo que las compute, necesite demostrar que falsificó otras cuatro, falsificación que no llegó á surtir su pleno efecto por la intervención de don Antonio Maura.

Para acreditar este último extremo, tengo prueba irrecusable: el Diario de las Sesiones; testigos de excepcional calidad, cuyo dicho sobrepasa el testimonio y se acerca á la confesión: son el propio candidato maurista y D. Antonio Goicoechea, ministro de la Gobernación.

Recordaréis que el miércoles siguiente á la elección, por la tarde, cuando se debía desanotar el acta del Sr. Gamazo

el Sr. Maura telegraficó ó mandó graficar á Cáceres, según se me para atajar, corregir, evitir ó impedir, la maniobra que le delataba; pero de los cuatro infinitivos hay uno sólo aplicable: el de atajar, y en aquella madrugada se detiene la falsificación en el millar de votos á que antes me he referido. El Sr. Valentín Gamazo, en la tarde del miércoles, reputa vencedor por 800 votos, y jueves se proclama al Sr. Rivas Mateos con 356 y se deja sin escribir otra acta, la de Riolobos, que ha de ser elevado su mayoría á 490. Los meros son clarísimos: 490 que 1 que contrapegar á favor del Sr. Rivas Mateos, y 800 que 61 tenía mayoría, 1.290 que había en esas, que, en virtud del telegr. Sr. Maura, quedaron en sus confirmando la exactitud del momento, aparece la cifra de los votos con la falsificación de acta de Riolobos, sustracción para sustituir la copia y las de Talayán, Calzadilla, que completan los 1.300 actas dobles que llegaron al Supremo ó invocó el derecho que se pudieron arrastrar a Cáceres en virtud de instrucciones telegráficas Maura.

¡Ah! Si estuviera aquí el Sr. Alfaro, al darle las gracias por aquellas instrucciones que dieron la falsificación, yo le diría que hizo mal en dárselas si ha hecho después lo que ha seguido, porque si él no se sintió con la fortaleza bastante para resistir los asaltos de los afectos familiares, era preferible la falsificación presidible, de la cual siento asco, que la presión del Gobierno para arrancar la información, primero, en Cáceres, y el informe del Tribunal Supremo, después. La falsificación era, no nos engañemos, medio cien veces más noble y menos ocasionado á desprestigios en la dignidad del Poder público, pero lo que sucede es el Sr. Maura, en esto como en lo grande, como en toda su historia, es que retrocede ante la violencia decaída y no vacila ante la violencia jurídica, ante la violencia con formas judiciales; y es que el Sr. Maura, ahora, como en otras grandes crisis de su vida, no ha sabido comprender la conciencia jurídica del pueblo español que intenta encauzar, de este pueblo desgobernado, pero generoso, sin práctica de la ley, pero con intuición de la equidad capaz de perdonar la violencia brutal, pero franca y descorada, é incapaz de donar la violencia con hipocrita titular de rotunda jurídico, porque esa ropaje, manchado por de quier, roto á trechos, deja acmar impudencias de la fuerza, que no tienen la arrogancia, ni siquiera el decoro, de la desnudez entera.

Creo, Sres. Diputados, haberos demostrado plenamente dos cosas: primera, que la mayoría de 356 votos del Sr. Rivas Mateos hay que elevarla en un millar como consecuencia del cómputo de las actas originales legítimas asseveradas por certificaciones y por notarios en los pueblos de Galisteo, Hinojal y Santiago del Campo; segunda, que el partido maurista, convido de haber falsificado esas tres actas, está censurado de tener otra falsificación más en cartera, que alcanzaba á otros cuatro pueblos otros 1.300 votos. Pues á examinar los reparos del Tribunal Supremo en los pueblos de Millán y Pesqueira

su alma, ese dictamen sería rechazado, creo que casi por unanimidad. Va a ser aprobado en votación nominal, y de mis labios no saldrá un murmullo de comentario; pero no es verdad, señores diputados, que no podrá aprobarse este dictamen sino votando a favor de él un número de diputados que en estas Cortes, o en las anteriores, compraron la representación parlamentaria con suma que jamás vió, ni pensó ver juntas el Sr. Rivas Mateos?

El sentimiento de equidad y de dignidad de las Cámaras españolas, no se sublevará, habiendo aprobado tantas actas compradas, cebándose fariseica e infamamente con un pobre catedrático de Universidad, cuyos medios de fortuna son los que concén? Pues ese es el gran problema moral que planteó ante el Congreso: el de la honradez de la conciencia, el de la conformidad entre lo que cree el alma y lo que el voto emite. No son cuestiones de concaza, son cuestiones de conciencia y de dignidad del Parlamento. ¿Quiénes son los que se atreven a lanzar la primera piedra contra el Sr. Rivas Mateos? ¿Sera acaso en la provincia de Cáceres, donde, austeramente, todos sus diputados creen que ni solo el Sr. Rivas Mateos es quien ha obtenido el voto por soborno? ¿Sera en general la representación española? Pues qué, en la representación española, ya que el problema de equidad de Burgos y Toledo de las clásicas Cortes está suprimido, si siguiera el mismo ceremonial, bastaría con decir: «Siéntese y hable Bilbao por todas las capitales castellanas?» Y en esas condiciones, ¿el acta del Sr. Rivas Mateos es la que hay que anular? ¿Y ese es el voto de conciencia?

¡Cuanto lamento yo que no haya venido el señor presidente del Consejo! ¡Cuanto lamento que no oyera el análisis del acta de Corral del señor Rivas Mateos exponiendo los detalles, las amarguras, el carvario a que ha estado sometido, pues no hay nada que se parezca al acta de Coria. La presión gubernativa fué desahogada como en parte alguna; de los treinta y dos expedientes que se resolvieron tres se referían al curso de Coria; se inunó de delegados, que no se parecen a los que conocéis. Ahí está el patrón modelo Coria, que no se ha aplicado a ningún caso de España. Podían los delegados intervenir en la conducción de las actas al correo; por eso pueden fácilmente falsificarse las actas; podían los delegados determinar qué noticias electorales eran lícitas y cuáles eran falsas; fue la presión gubernativa como ninguna ha sido; la presión judicial cual ninguna otra; como ones sobre un juez recusable y recusado para que dé una información tendenciosa; coacciones sobre una Sala de gobierno para designar a un magistrado que va siguiendo las huellas de esa información tendenciosa; coacciones sobre el Tribunal Supremo, yendo el señor Ministro de Gracia y Justicia a recabar este dictamen. ¿Qué coacción falta? ¿Cómo queréis sacar este dictamen del Parlamento planteando la cuestión de concaza, el concurso de minorías que no pueden prestarlo, sino violentando su conciencia convirtiéndolo en una cuestión de Gabinete? No lo hagáis, porque hacéis un inmenso daño a la figura y al crédito de un hombre de cuyo prestigio pretendéis vivir; no lo hagáis, porque ya tenéis relajada la independencia del Poder judicial y la dignidad de las funciones del ejecutivo. ¿A qué necesitáis también una votación que envuella el Parlamento?

Recibamos nuestra más cordial enhorabuena.

En la calle del Salvador núm. 26, de Plasencia, ha establecido su taller la acaudalada modista Marina Delgado García, sobrina de nuestro querido amigo D. Camerindo Vaquero. Muy agradecidos por la fina atención que nos hace.

Para Almenzález, salió con su distinguida familia, nuestro particular amigo y director de este Insituto don Antonio Silva.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de la Guardia civil y particular amigo nuestro, D. Genaro Andrada.

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Lorenzo Arias. Tanto la niña como la madre, gozan de completa salud.

El día 11 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte de doña Victoria Cortés Mendoza, madre de nuestro buen amigo Francisco Ferrera.

Nuevamente le enviamos como a toda su familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Gran surtido en Mercadería, Bistuería Paquetaria, Quincalla, Guantes, Sombreros, Abalorios, Bastones, Paraguas Bonos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XII núm. 1.—CACERES

JORGE DOMINGUEZ
General Espondá, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Paquetaria, Cordelería, Piedra para Molinos, de la Bordená y L. Ferré; herramientas y accesorios de molinería.

Ha sido nombrado auxiliar de toros

su alma, ese dictamen sería rechazado, creo que casi por unanimidad. Va a ser aprobado en votación nominal, y de mis labios no saldrá un murmullo de comentario; pero no es verdad, señores diputados, que no podrá aprobarse este dictamen sino votando a favor de él un número de diputados que en estas Cortes, o en las anteriores, compraron la representación parlamentaria con suma que jamás vió, ni pensó ver juntas el Sr. Rivas Mateos?

El número de plazas anunciadas a oposición por la Dirección general de Correos y Telégrafos en 28 de Diciembre de 1917, no excederá de 470 individuos.

Ha sido nombrado a petición suya médico del Correccional de Palencia, el que hasta ahora desempeñó el mismo cargo en esta prisión, nuestro querido amigo D. Dionisio Martín.

Al mismo tiempo que le felicitamos, lamentamos la ausencia de tan entrañable amigo.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, Madrid-Caceres. Seriedad y reserva.

Apartado Correas, 334, Madrid.

Ha regresado de la Corte el ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, D. Santiago Perez Argemí.

Los comitentes de esta Zona de Rescaltamiento D. Angel Sánchez García y D. Eugenio Domínguez Aseuño, han sido ascendidos a capitanes.

Recibamos nuestra enhorabuena.

En la tarde del 16, se verificó en la escuela práctica de niños aneja a la Normal de Maestros, la inauguración de los trabajos ejecutados por sus alumnos durante el presente curso.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

Reciba usted siempre
COGNAC -CABALLERO-

Felicitamos muy de veras al interventor de esta Sacarsal del Banco de España por su reciente ascenso para desempeñar la Dirección de la Sacarsal de Haro, aunque lamentamos su traslado por privar a Cáceres de un digno funcionario.

En Barcelona ha contraído matrimonio el afortunado exmatador de toros Ricardo Torres (Bombita), con la distinguida Srta. María Regordosa, hija del rico fabricante Sr. Regordosa.

Por Real orden de 9 del corriente mes, ha sido ascendido a oficial de segunda clase del cuerpo de auxiliares de Oficinas militares D. Baste Durán Martín.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

En la calle del Salvador núm. 26, de Plasencia, ha establecido su taller la acaudalada modista Marina Delgado García, sobrina de nuestro querido amigo D. Camerindo Vaquero.

Muy agradecidos por la fina atención que nos hace.

Para Almenzález, salió con su distinguida familia, nuestro particular amigo y director de este Insituto don Antonio Silva.

Hemos tenido el gusto de saludar al capitán de la Guardia civil y particular amigo nuestro, D. Genaro Andrada.

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Lorenzo Arias. Tanto la niña como la madre, gozan de completa salud.

El día 11 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte de doña Victoria Cortés Mendoza, madre de nuestro buen amigo Francisco Ferrera. Nuevamente le enviamos como a toda su familia, el testimonio de nuestro sentimiento.

Gran surtido en Mercadería, Bistuería Paquetaria, Quincalla, Guantes, Sombreros, Abalorios, Bastones, Paraguas Bonos, Pielas, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

"El Mundo Elegante,"
Alfonso XII núm. 1.—CACERES

JORGE DOMINGUEZ
General Espondá, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Paquetaria, Cordelería, Piedra para Molinos, de la Bordená y L. Ferré; herramientas y accesorios de molinería.

Ha sido nombrado auxiliar de toros

SELOS de franquicia oficial, diez pesetas Pida V. en el catálogo de sellos de caucho. Caceres, 34.—Caceres

Almacén de Materiales, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el mas proximo a los hornos de la cal. Escritorio, Honda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros reunidas DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ de Palencia de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p

Completamente desembolsado
Primas y reservas... Ptas. 63 Millones
Siniestros pagados desde su fundación... Ptas. 305 Millones
Siniestros pagados por las ces (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916... Ptas. 3.461.350

55 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Espondá, 14
Caceres — Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y si grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias de todas las poblaciones de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1919

Imprenta y Librería Católica de Santa Efigenia

De interés general
LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA
DE
Don Santos Floriano,
se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Sras. Parrocos, Casas Religiosas y particulares, cuartos artísticos y objetos necesarios para el culto y uso de los mias, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a obtener en condiciones de servir con la mayor puntualidad y exactitud imaginable cuanto se le encargue.

PORTAL LLANO, 39-CACERES

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CENTRO ESCOLAR EXTREMENO
Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES
1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma
Alumnos internos, medio pensionistas y externos

ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA
El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES
A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918
Matriculas de honor... 18 || Notables... 56
Sobresalientes... 28 || Aprobados... 68

DIRECTOR
DON JUAN RUBIO SANCHEZ
DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Plaza de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 303

Bar "Aguila," de **LUIS CASTAÑO.**—Moret, 7.
Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 8.—Caceres

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos
EL JO DE EUSTASIO GÓMEZ.
Alfonso XIII, n.º 20.—Caceres

Gorcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barones, 19.ª

Confitería de la viuda de Alvearez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Caceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero —Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Paras, 54 y 56.—Caceres.

Anuario General de España
(BAILLY BAILLIERE - RIERA)
2.600.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos
CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Bañeros, Sección de Reclamo, etc., etc.
Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Giento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3693.—Telegramas: ANUARIOS

— 28 —

ESCENA VI
T. CEBIPE, T. ZAMARINA y CASIO

T. Cel. —¿Qué tía ésta, chacho! ¡Mía que's aprensiva! (CASIO se ha sentado en un banquillo algo separado, quedando pensativo al principio y dormido poco a poco después.)

T. Za. —Esta es más desconfía que la mi perro.

T. Cel. —¡Y cómo que tira sin apuntar! ¡Hay que vé!

T. Za. —Es su calidad. Siempre ha sido muy clariona. Yo la conozco desde chiquitina... y era igual. En cuantos que uno se descuidaba, ya estaba morrurando y descutiendo, y así de qué llegaba la ocasión; se lo echaba en cara sin reparar que que fuera al mismo rey.

T. Cel. —Pus como via cafo con el Pintao, yo le viá contao un cuento. Aquel hombre le

moviendo mucho el cuerpo y los brazos, dando a entender que lleva un peso superior a sus fuerzas. Es delgada y tosca, el moño despeinado, el rostro manchado de pases, y las sayas, de colores chillones, llenas de remiendos.)

T. Cel. —(A CASIO) Vés que no te atreves. (A TONA.) Oye, Tona.

Tona. —(Volviéndose ya en la puerta.) ¿Qué me quiere usted?

T. Cel. —¿Tú has visto por casolá un borregc?

Tona. —Yo no ha visto a naide.

T. Za. —(Empujando hacia ella a CASIO, que se resista a avanzar. Presentante, hombre, que dice que no lo ha visto.

Tona. —(Con descaído.) ¡Ah! ¿Pero tú?

Casio. —(Confuso y queriendo ocultarse.) ¿Yo? No, si yo es que...

Tona. —(Riendo con estrépito.) ¡Ja!... ¡ja!... ¡ja!...

Casio. —(Con tono suplicante y casi llorando.) ¡Tona! No lo creas. Si yo... es que... es que lo vengo buscando,

— 25 —

ESCENA VI
T. CEBIPE, T. ZAMARINA y CASIO

T. Cel. —¿Qué tía ésta, chacho! ¡Mía que's aprensiva! (CASIO se ha sentado en un banquillo algo separado, quedando pensativo al principio y dormido poco a poco después.)

T. Za. —Esta es más desconfía que la mi perro.

T. Cel. —¡Y cómo que tira sin apuntar! ¡Hay que vé!

T. Za. —Es su calidad. Siempre ha sido muy clariona. Yo la conozco desde chiquitina... y era igual. En cuantos que uno se descuidaba, ya estaba morrurando y descutiendo, y así de qué llegaba la ocasión; se lo echaba en cara sin reparar que que fuera al mismo rey.

T. Cel. —Pus como via cafo con el Pintao, yo le viá contao un cuento. Aquel hombre le

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Ejeu 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro

Sulfato de sosa.
Glicerina.
Acido sulfúrico anhídrico.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el analisis completo de los terrenos y determinación de lo mejor en abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Nequejo Hermanos

Portal Llane, 8.—CACERES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas.—Desembolsado: 300.000
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.—

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado — Seguro de incendios de cosechas
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Reservas para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Inspección General de Seguros

A U R O R A

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Effectuados los depósitos y funcionamiento de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industria: es, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anexo autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1909)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X prevista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicaciones de FANTINE — MASAJES
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERIA

GERMÁN

BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y

plata.—Cubiertos de

plata y plateados.—

Taller especial para

la clase de com-

posturas, dorar y

platear.

ZAMORA, NUM. 11

SALAMANCA

EL BLOQUE

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico larario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA,” AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA AGENCIA DE CERVEJA

MAHOU

la profesada por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

“AGUAS DE VALDELAZURA”

San Antón, 22.—CACERES

Pepa. — (P r a z quierda con un cascabelo de co tura debajo del br z, y levandose a mano a CASIMIRINO. E grueca y tosea.) (TONA) ¡Ya estamos de corveta! Y palrando de novio, con seguridad. ¡Te voy a arrancar la lengua! (señala a CASIMIRINO, que viste bata y representa unos cinco años. Este se entretiene en correr de un lado a otro, y antes de que termine esta escena se oculta en el sendero de la derecha.)

Toña. — No, madre; que entonces no nos entenderíamos.

Pepa. — Pos ni falta qu'hace que nos entendáis, ¿sabas?

Toña. — No, si digo yo y usted.

Pepa. — (Mas furiosa.) ¡Usted y yo se dice! ¡Mar educá! La culpa toa es del sandunguero é tu padre, que no te romna las

¡y!... ¡como yo me ponga!... P r a puesto que ya no les entenderemos yo y él.

Toña. — Gñ... ¡Y ahora u té no habao mal?

Pepa. — (Empujándola.) ¡Y á tí que vimperta, mezuca! ¡Anda p'ahí adentro a vercia er cartón! ¡H...!

Toña. — (E trando.) ¡Madre... mire usted á val... que me se farata el moño! (Vase PEPA á seguir.)

T. Cel. — (Lamándola.) Oye, Pepa, ¿Has visto por casodá un borreg?

Pepa. — Sí, Celipe. (Muy serio.) He visto por casodá más de uno. Mia vel tú; soy viuda seis veces...

T. Za. — No, mujel. Si es con lana.

Pepa. — ¿Con lana? Entonces serás tú.

T. Za. — ¡Amos! Que no te se pue habla; que enseguida te pones en lo malo, mujel.

Pepa. — Pos ni falta que m'hace que tú me hables, gandul!

T. Za. — ¡Ayo, mone! ¡He...